

LA NECRÓPOLIS PARROQUIAL DE LA IGLESIA DE SAN BARTOLOMÉ DE BASARDILLA (SEGOVIA). ESTUDIO ARQUEO- ANTROPOLÓGICO

Eva María Martín Rodríguez, Pedro Javier Cruz Sánchez
Eva María Enríquez Sánchez y Diego San Gregorio Hernández

RESUMEN:

La necrópolis de la iglesia parroquial de San Bartolomé, en la localidad de Basardilla (Segovia), estuvo en funcionamiento sin solución de continuidad desde la fundación de templo románico, a finales del siglo XII, hasta el siglo XVII. Entre los restos exhumados encontramos el caso de un individuo que murió de forma violenta a causa de heridas de arma blanca.

PALABRAS CLAVE:

Iglesia de San Bartolomé, necrópolis medieval y moderna, muerte violenta.

Forma parte el presente trabajo de una tríada de artículos dedicados a la iglesia de San Bartolomé, sita en el término segoviano de Basardilla, y a sus hallazgos arqueológicos, algunos de los cuales hemos tenido oportunidad de presentar en anteriores números de esta revista. Recordemos que, durante los meses de noviembre y mayo de 2004 y 2006 respectivamente, se llevó a cabo la excavación arqueológica en la iglesia parroquial de San Bartolomé de Basardilla (Segovia), a instancias del Servicio de Restauración de la Junta de Castilla y León, quien costeó dichos trabajos. Sendas campañas fueron realizadas por un equipo de arqueólogos de Seracam S. C Servicios Culturales y Ambientales.

Las labores de excavación arqueológica se centraron sobre todo en el atrio de la iglesia, espacio conocido como *El Cementerio*, y junto al muro septentrional del templo, donde una importante grieta hacía peligrar la integridad del edificio. En conjunto se excavaron 8 sondeos distribuidos, 5 de ellos en el ancillo de la iglesia, abarcando la totalidad del espacio, y los tres restantes junto al lienzo norte del templo. En total se actuó sobre 52 m², con el objeto de delimitar el espacio cementerial de la parroquia, así como resolver problemas constructivos para su futura restauración.

Ambas campañas han permitido documentar en extensión los límites del campo santo en su lado septentrional, evidenciado la secuencia sepulcral relacionada con la parroquia de San Bartolomé.

1.- Algo sobre el territorio.

La iglesia de la que nos vamos a ocupar está dedicada a San Bartolomé y se encuentra ubicada en la población de Basardilla, municipio localizado en la mitad oriental de la provincia de Segovia. La dispersión de los documentos escritos hace difícil la reconstrucción de la Alta Edad Media en la zona en la que nos ocupamos en este artículo. A pesar de todo la arqueología ha permitido contrastar información al respecto, así parece superada ya la famosa teoría del *desierto del Duero* de Sánchez- Albornoz¹. En su lugar lo que nos encontramos en estas tierras segovianas en una territorio fronterizo, alejado de los centros de poder político y eclesiástico.

Los *Anales Toledanos* dan a entender que la repoblación en Segovia se inicia en el año 1088². A partir de este momento se forma la *Comunidad de Villa y Tierra aquende Sierra*, la cual se dividió en nueve distritos, uno correspondiente a Segovia ciudad y sus arrabales y ocho

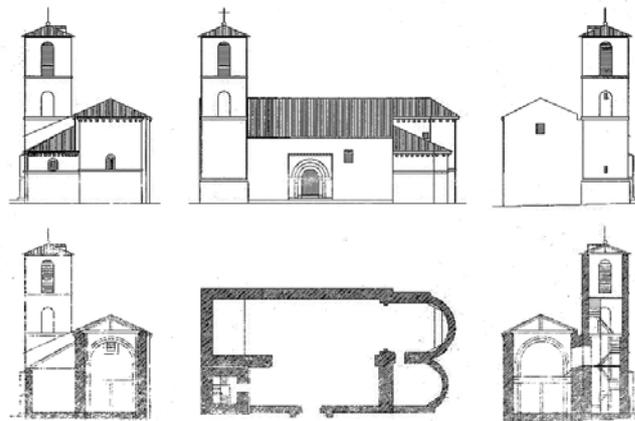
¹ Martí. J. (2005) "Una frontera casi invisible: los territorios al norte del Sistema Central en la Alta Edad Media (siglos VIII-XI)", *Studia Historica. Historia Medieval*, 23: 89-114. Salamanca.

² Martínez Díez, G. (1983): *Las Comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura castellana. (Estudio Histórico-Geográfico)*. Madrid.

sexmos: San Llorente, Cabezas, Santa Olalla, Trinidad, San Martín, San Millán, El Espinar y Posaderas.

Basardilla se incluyó dentro del sexmo de San Llorente; confinaba con los sexmos de Cabezas y Valdelozoya, con la ciudad de Segovia y su término por poniente y con La Cuesta por su flanco oriental. Este sexmo, por su ubicación geográfica, participaba de una importante actividad ganadera gracias a que por su territorio discurre una de las principales cañadas de la Meseta³.

La mención más antigua que tenemos de Basardilla o *Val Sardiella*, perteneciente al *archidiaconatu Segoviense* la encontramos en un documento fechado el 14 de septiembre de 1247⁴, conservado en el Archivo Catedralicio, en el que se cifra la cantidad que debía de percibir las autoridades eclesiásticas de cada lugar, en este caso, *Val Sardiella XIII morabedis et III soldos*⁵. No tenemos constancia de la existencia de otros documentos de época medieval, de ahí que aquella bula de 1247 permita apuntar que al menos a mediados del siglo XIII la comunidad de Basardilla ya existía y, casi por extensión, su iglesia que, por el análisis tipológico realizado, casa bastante bien con estas fechas.



Plano y alzados de la iglesia de San Bartolomé de Basardilla (apud García Calle, 2000: 33)

³ Asenjo, M. (1986): *Segovia. La ciudad y su tierra a fines del Medievo*. Segovia. 111-113.

⁴ "El Cardenal Gil de Torres, legado pontificio, ante las disputas originadas por el reparto de las rentas y tras haber encargado la valoración de todas las rentas del obispado al deán D. Rodrigo, Juan arcediano de Segovia y Sancho arcediano de Sepúlveda, confirma la valoración efectuada y señala al Obispo y dignidades lo que había de percibir cada uno", en Villar García, L. M.: *Documentación medieval de la Catedral de Segovia (1115-1300)*. Colección Documentos y Estudios para la Historia del Occidente Peninsular durante la Edad Media, 15. 1990: 236. Salamanca.

⁵ A. C. Segovia, Caja 21 nº 2-3-4.

2. El edificio

Originariamente la fábrica románica estaría formada por la capilla mayor y la nave central, que datan de mediados del siglo XII y que se remata en un ábside. Este ábside muestra presenta una cornisa decorada con una doble cinta vegetal, sustentada por una serie de canecillos figurados.

No mucho después de la construcción de este primer edificio, posiblemente en torno al siglo XIII, se añade un segundo ábside, todavía de estilo románico, aunque en esta ocasión los canecillos no presentan decoración alguna. En su lienzo occidental se puede apreciar un arco de medio punto que funcionaría en su origen como una entrada directa a éste sin necesidad de pasar por la nave principal de la iglesia, es muy probable que este ábside funcionase en esos momentos como capilla privada.

A mediados del siglo XVI, el templo sufre una importante remodelación y se amplía el cuerpo principal del edificio con una segunda nave adosada a la ya existente, en su cara meridional, trasladando la portada románica al lugar que hoy ocupa. Portada compuesta por tres arquivoltas como es el uso de los templos de la zona, como es el caso de la iglesia de San Pedro de Gaillos⁶. En la inferior se despliegan tres rosetas de seis pétalos en círculos perlados. En estos maltratados capiteles, se adivinan tres personajes bajo arco que simbolizan una ciudad y un par de cuadrúpedos enfrentados⁷. Esta ampliación deberíamos relacionarla con la necesidad de la población de un templo de mayores dimensiones y con el ritual funerario, ya que es en este momento cuando comienza la tradición de enterrar a los muertos dentro de los muros de las iglesias.

La primera mención que encontramos en los libros de fábrica de la torre data de 1698⁸ y del año siguiente la primera noticia que conocemos de la sacristía⁹. Conformando con esta última estancia el edificio de la iglesia, en esencia, tal y como ha llegado hasta nuestros días.

En un momento concreto, seguramente no anterior al siglo XIX, se levantó en la mitad meridional de la iglesia una especie de atrio al que se accede por sendas puertas cuyo espacio se le viene conociendo tradicionalmente por el nombre de *El Cementerio*, tradición por la cual es creencia bien asentada en los vecinos de Basardilla de que en este espacio siempre se utilizó como área cementerial. Se trata de una teoría sobradamente confirmada con los resultados de nuestras excavaciones que a continuación pasamos a detallar de forma breve.

⁶ Herbosa, H. (2005) *El Románico en Segovia*. Segovia. 56.

⁷ Garma, D. (1998) *Rutas del románico en la provincia de Segovia*. 80-81 Segovia

⁸ A.P. Basardilla. Libro de fábrica nº 3, folio 23.

⁹ A.P. Basardilla. Libro de fábrica nº 3, folio 15.

3. La necrópolis parroquial.

Las evidencias exhumadas en el transcurso de la excavación han sido de dos tipos; por un lado, un nivel con una importante presencia de cerámicas correspondiente a un ritual muy difundido en el Antiguo Régimen, que ya ha sido sobradamente estudiado por uno de nosotros en números anteriores de esta misma publicación¹⁰, y por otro lado las evidencias propias del nivel cementerial de la iglesia.

La ocupación paulatina del área funeraria se realiza en las inmediaciones del templo, con un mayor o menor grado de proximidad al mismo, conforme a la ley vigente desde el periodo visigodo y ratificada posteriormente por Alfonso X. Ésta expresaba que los cementerios debían ocupar todo el contorno de los templos con una dispersión en todas las direcciones de 30 pasos¹¹. Esta tradición que continúa hasta el siglo XVIII, cuando, con la promulgación de la Real Cédula de 3 de abril de 1787, se ordena la construcción de cementerios extramuros. Aquella decisión es tomada en consonancia con los nuevos tiempos y la nueva mentalidad ilustrada en un intento por constituir una religiosidad más intimista, lejos de los actos notorios y externos, más propios de tiempos pretéritos. A estas razones ideológicas se le sumaban una serie de preceptos relacionados con la sanidad e higiene, tanto privada como pública¹².

En un primer momento esta normativa sólo se aplicó en las ciudades y villas de mayor rango¹³, perviviendo las antiguas costumbres en las pequeñas poblaciones hasta mediados del siglo XIX. Este es el caso de Basardilla, donde a mediados del siglo XIX Madoz ya hace referencia a un camposanto municipal funcionando fuera del núcleo habitado.

A pesar de que la necrópolis se comienza a utilizar cuando se construye la iglesia, finales del siglo XII, principios del XIII, y se mantiene en funcionamiento cuatro siglos más, la tipología de los enterramientos documentados, así como el ritual que los acompaña no sufre cambios significativos a lo largo de su historia. Todos los enterramientos que hemos podido documentar son meras fosas excavadas en el sustrato geológico o en el propio relleno, de tipo bañera o antropomorfas (fig.1). En todos los casos orientadas siguiendo el eje este oeste, con la cabecera al oeste y los pies al este, como es tradicional en el mundo cristiano. Esta morfología de enterramiento cuenta con una dilatada tradición desde primeros tiempos del cristianismo y nace de una verdadera obsesión por enterrarse *apud ecclesiam*¹⁴.

¹⁰ Cruz Sánchez, P. J. (2008): "Un interesante conjunto cerámico del siglo XVIII procedente de la Iglesia de San Bartolomé de Basardilla (Segovia). *Estudios del Patrimonio Cultural*, n.º 00. Valladolid. 32-47

¹¹ Caballero Arribas, J. (1993/ 1994): "La plaza de San Vicente de Ávila: Necrópolis parroquial y nivel romano" *Numantia 6. Arqueología en Castilla y León*. Valladolid. 139-153.

¹² García, F. (1996): *Los castellanos y la muerte. Religiosidad y comportamientos colectivos en el Antiguo Régimen*. Valladolid.

¹³ Rodríguez, F. J. (1994): "Sobre tapias, cipreses y cruces. Notas para el estudio de los cementerios andaluces". *Demófilo. Enfermedad y muerte en la cultura andaluza 13*. Granada. 121-137

¹⁴ Ariés, Ph. (1985): *El hombre ante la muerte*. Madrid

Dentro de esta relativa monotonía, encontramos algunos detalles que merece la pena resaltar; así han aparecido tres tumbas, una en la primera campaña y dos en la última, que presentan la cabeza del individuo delimitada por piedras en posición vertical (fig.2), marcando una cabecera que creemos, no pretendió en ningún momento remedar aquellas del tipo de las denominadas olerdolanas o enterramientos antropomorfos de repoblación, las cuales por su parte muestran una clara diferenciación de la cabecera respecto del cuerpo, que en nuestro caso no encontramos. Parece más bien una solución más eventual o casual que otra cosa o incluso que marquen un momento cronológico determinado, ya que en el resto de las tumbas no encontramos esta suerte de cabecera. Estas tres tumbas se localizaron junto al muro septentrional del templo.

Más variedad parece presentar el sistema de cubrición, encontramos, por un lado, las que utilizan como única cubierta la propia tierra y por otro las que cuentan con una especie de solado de mortero por encima de ellas. Esta variedad nos marca dos momentos distintos del camposanto, siendo las segundas más antiguas que las primeras, ya que estas cortan al citado solado.

Caso a parte son dos ejemplos, localizados ambos junto al muro del ábside del altar mayor; en este caso el cadáver queda cubierto por lajas de piedra sin desbatar colocadas directamente sobre la roca excavada (fig.3). La mayor elaboración de estos sepulcros, así como su ubicación, parecen corresponderse con un miembro respetado dentro de la pirámide socioeconómica de la *Val Sardiella* medieval¹⁵. Posiblemente, éste sea el único rasgo significativo dentro del desarrollo espacial de la necrópolis, ya que el resto de las tumbas no parece guardar ningún tipo de orden, disponiéndose en el entorno del templo de manera anárquica, cortándose en ocasiones entre ellas. Esta situación no es excepcional dentro del conjunto de necrópolis medievales y es producto de la larga vida del complejo cementerial y la falta de espacio a la que se tienen que enfrentar a lo largo de los siglos.

Esta circunstancia la podemos encontrar en otras necrópolis coetáneas ya excavadas como es el caso de San Andrés de Cuéllar¹⁶, el caso que se detectó en la propia catedral del Burgo de Osma¹⁷ o en la iglesia románica de Santo Tomás de Zamora¹⁸, entre otros tantos.

¹⁵ Van den Eyden Ceruti, E. (2002): "Los niveles medievales del yacimiento de Camesa- Rebolledo. Apuntes sobre la más antigua ocupación medieval de Cantabria". *Sautuola: Revista del instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola*.8. 261- 296.

¹⁶ Arias, J. (1993): "Necrópolis medieval de San Andrés (Cuellar, Segovia)" *Numantia 4. Arqueología en Castilla y León*. Valladolid. 229- 238

¹⁷ Arquetipo, S. L. (1996): "Trabajos arqueológicos en la catedral de Burgo de Osma (Soria)" *Numantia 6. Arqueología en Castilla y León*. Valladolid. 205-224.

¹⁸ Viñé, A.I; Salvador, M y Laén, H. (1999): "La iglesia románica de Santo Tomás de Zamora y las estructuras exhumadas en su entorno" *Numantia 7. Arqueología en Castilla y León*. Valladolid. 149- 162

En cuanto al ritual, no parece haber cambios significativos a lo largo de los siglos, al menos si los hubo no han dejado huella en el registro arqueológico. La cabeza del difunto se coloca en todos los casos mirando al nacimiento del sol, decúbito supino con los brazos cruzados sobre el abdomen o el pecho, y envueltos en un sudario como hemos podido comprobar en la postura de los huesos, con las rodillas juntas, piernas cruzadas y hombros en una posición que sólo es posible con esta prenda. Esta tesis se ve apoyada en la falta de restos de prendas de vestir, únicamente se ha documentado durante la segunda campaña de excavación, en una de las tumbas situadas junto al muro norte de la iglesia, una placa de bronce con la impronta de la trama del tejido, que bien puede corresponderse con la vestimenta del difunto o con el propio sudario.

Es de destacar, en este tipo de necrópolis, la tradición de introducir monedas con los inhumados, a lo largo de nuestra excavación hemos documentado un total de 7_tumbas en las que podemos asegurar que se ha enterrado al difunto con una moneda de bronce y en cuatro de ellas podemos localizar esta pieza entre los dedos del difunto (fig.4). De estas monedas, tres se corresponden con *blancas* de los Reyes Católicos y se encuentran entre las tumbas más recientes de la necrópolis, en torno a los siglos XIV y XV. No hemos podido documentar este hecho entre las tumbas primigenias, aunque sí contamos con ejemplos de esta práctica en los primeros momentos de la Edad Media en nuestra comunidad. Este es el caso de la abadía de Husillos (Palencia)¹⁹ o en el monasterio de San Andrés de Arroyo²⁰.

Las monedas no deben ser consideradas en ninguno de los casos como objetos de un ajuar, sino como una parte del ritual funerario; se trata de una costumbre que enlaza directamente con la tradición grecolatina de la barca de Caronte, el barquero al que era necesario pagar con una moneda para que ayudara a cruzar la laguna Estigia. Se trata de un rito precristiano que a partir del siglo VII continúa en el territorio catalán²¹, aunque perdiendo su sentido original, y prosigue a lo largo de toda la Edad Media en la zona castellano leonesa, perviviendo hasta el siglo XVI, como podemos comprobar en el cementerio de Basardilla, o incluso el XVII, como ocurre en la necrópolis de Astigarribia (Guipúzcoa)²²

¹⁹ M.C.R. Gabinete Arqueológico C. B. (1997): "Excavación arqueológica de urgencia en el claustro de la abadía de Husillos (Palencia)". *Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León en Palencia*. 191.

²⁰ Unoveinte, S. L. (2006): *Excavación arqueológica en la Abadía Cisterciense de San Andrés de Arroyo. Santibáñez de Ecla (Palencia)*. Informe inédito depositado en el Servicio de Restauración del Patrimonio Histórico de la Dirección General de Patrimonio y Bienes Culturales de la Junta de Castilla y León en Valladolid. Valladolid.

²¹ Crespo, J. Garrido, S. Margareto, P. Catalán, L. (2006): "La necrópolis altomedieval de Renedo de Inera (Palencia)." *Sautuola /XII. Instituto de Prehistoria y Arqueología*. Santander. 301-312.

²² Azcárate, A. y García, I. (1989): "Pervivencias rituales precristianas en las necrópolis del País Vasco durante el medievo" *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española, Tomo II*. Oviedo 483-492.

Algunos autores apuntan a que esta práctica, entre la gente medieval, podría estar relacionada con la sustitución de la hostia sagrada, depositada en la boca del difunto²³, por una de estas monedas. Si bien esta puede ser una teoría perfectamente válida, sobre todo en aquellas necrópolis donde la pieza numismática aparece en la cavidad bucal como es el caso de la Catedral de Tudela (Navarra)²⁴, sin embargo no es del todo acertado cuando hablamos de monedas depositadas en la mano o en el pecho, aunque nos sigue pareciendo una explicación plausible.

Junto a inhumaciones de carácter individual, que son las menos, también se han documentado osarios la mayoría forman parte bien como estratos revueltos, mezclados con restos cerámicos y numismáticos, o bien como reducciones colocadas, normalmente a los pies de otro individuo, dentro de fosas que son ocupadas una y otra vez a lo largo de los años. Este tipo de prácticas son muy comunes en los cementerios para ahorrar espacio y para mantener la cercanía familiar en la ultratumba²⁵, lo que convertiría estas fosas reutilizadas en auténticos panteones familiares. Para conocer más acerca de los restos humanos encontrados debemos recurrir al estudio realizado por el equipo dirigido por D. Luis Caro Dobón, catedrático del Área de Antropología Física de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales de la Universidad de León, encargados desde la administración como una tarea complementaria a las propias de excavación. El equipo de la Universidad de León estudió un total de 52 individuos de diferentes edades como se puede ver en la siguiente tabla:

EDAD	VARONES	MUJERES	INDETERMINADOS	TOTAL
0-6	4	1	12	17
7-12	2		12	14
13-20			1	1
21-40	9	7	2	18
41-60	1			1
TOTAL				52

Tabla elaborada a partir del estudio antropológico realizado por el equipo dirigido por el profesor Luis Caro Dobón.

²³ Azcárate, A. y García, I. (1989). *op. cit.* 483-0492.

²⁴ Tobar, I y Sesma, J. (2008): "Enterramientos en la catedral de Tudela". *La tierra te sea leve. Arqueología de la muerte en Navarra*. Pamplona: 221.

²⁵ García, M. *op.cit.*

En general, los finados estudiados presentan patologías propias de una vida dura, con una alimentación deficitaria con múltiples lesiones que no han sido curadas correctamente, condiciones que conforman una vida de subsistencia propia de las sociedades rurales de la Edad Media.

El análisis morfológico de los restos exhumados ha permitido determinar el tamaño, la forma y la robustez de los individuos. Así sabemos que los ocupantes de la necrópolis de Basardilla eran de estatura baja, con una musculatura poco desarrollada en las articulaciones y con toda una suerte de patologías propias de una vida dura y una alimentación deficitaria. La media de vida se encontraba en torno a los 35 años, si no tenemos en cuenta la mortalidad infantil y juvenil, por otro lado muy elevada como se ha podido ver a lo largo del estudio. Si unimos estos últimos datos, la media de edad bajaría hasta menos de 30 años.

Con respecto al cráneo, han sido pocos los que se han podido estudiar, debido a su mal estado de conservación, pero según los estudios del equipo del profesor Luis Caro Dobón, son individuos con rasgos raciales mediterráneos, que comparten cierto grado de familiaridad que se han podido rastrear en las suturas craneales metópicas que presentan un alto porcentaje de sujetos adultos sin que nos sea posible precisar el grado de consanguinidad.

Estas suturas pueden persistir después de la edad de obliteración, en torno a los dos años, y pueden ser un rasgo genético²⁶, aunque también pueden verse afectadas por factores ambientales, como puede ser la carencia de hierro durante la edad de crecimiento²⁷. Si bien, en estos casos, la pervivencia de las suturas metópicas va acompañada de otras evidencias de esta malnutrición²⁸.

Teniendo en cuenta estos datos pasaremos a estudiar con más atención varias fosas que han despertado nuestro interés. Así durante la primera de nuestras campañas se excavó una tumba situada a los pies de la portada románica, ocupada por tres individuos, dos adultos, hombre y mujer, con sutura metópica abierta y una niña de entre 3,5 y 4 años, sobre el pecho de uno de los adultos. La disposición de los esqueletos así como los cráneos de los mismos, nos parecen estar indicando cierto grado de parentesco entre los ocupantes de esta inhumación. No es raro encontrar en fosas de necrópolis medievales los restos de un adulto junto a los de un infante, en muchas ocasiones, cuando el niño es lactante o neonato, se coloca a este entre las piernas de, la que suponemos, su madre, esta situación nos la encontramos en la iglesia de

²⁶ Torgense, J. (1951): "The developmental genetics and evolutionary meaning of de metopic suture." *Amer. J. of Phys. Anthropol.* 10: 463- 514.

²⁷ Stuart- Macadam, P. (1985): "Porotic hyperostosis: Representative of a childhood condition" *Amer. J. of Phys. Anthropol.* 66: 391- 398.

²⁸ Herrerín, J. (2008): *Estudio antropológico de la necrópolis de la catedral de El Burgo de Osma (Soria)*. Soria. 154.

Palenzuela (Palencia)²⁹ y en la colegiata de Santa María de Briviesca (Burgos)³⁰. La distinta disposición del cuerpo del niño en nuestro ejemplo puede responder a la edad del mismo, si bien en la necrópolis de Renedo de Inera (Palencia)³¹, se localiza un enterramiento con individuos de similares características a los nuestros y el niño sigue apareciendo entre las piernas del adulto.

Otro caso de enterramiento múltiple nos lo encontramos en la cara norte de la iglesia de San Bartolomé, en esta ocasión encontramos 8 sujetos que comparten la fosa situada junto al muro norte de la iglesia, más, comparten cierto grado de parentesco. Los cráneos de los adultos recuperados, dos en total, presentan un metopismo característico que puede rastrearse genéticamente. Esta afirmación de la existencia de este panteón familiar no es demasiado concluyente ya que un alto grado de los cráneos adultos recuperados en toda la necrópolis presentan distintos grados de metopismo craneal, lo que sugiere un alto grado de consanguinidad entre los habitantes de Basardilla, algo, por otro lado, nada extraño en una población de estas características.

Mención aparte merece un individuo inhumado en una de las, ya descritas, tumbas con cubiertas de lajas propias del siglo XIII, en el que se documentó a lo largo de las dos fases de excavación el esqueleto post-craneal de aquel, para finalizar su total inhumación en la segunda campaña, cuando se recogió y documentaron los restos óseos restantes.

El estudio antropológico de su esqueleto ha permitido comprobar que murió de forma violenta, como consecuencia de un ataque de arma blanca llevado a cabo por varias personas. Las heridas localizadas evidencian que, dicho ataque, fue llevado a cabo en varias direcciones. Sus huesos presentan cortes producidos por objetos incisos cortantes de diferente tamaño y dirección. Encontramos cortes en el sacro, el humero derecho y en los dos coxales, que se corresponden con un arma blanca de pequeño tamaño, sin embargo las de la primera falange del quinto dedo de la mano derecha, el de la sexta costilla derecha, la séptima izquierda y varias vértebras dorsales y lumbares, se corresponden con un arma de mayor tamaño, una espada tal vez.

Todas estas lesiones se corresponden con un ataque llevado a cabo por varios individuos, ya que las heridas encontradas evidencian que dicho ataque se produjo en varias direcciones. Le clavaron varias veces un arma blanca de gran tamaño en su costado izquierdo,

²⁹ Sercam. Servicios Culturales y Ambientales S. C. (2006): *Informe de la intervención arqueológica en la iglesia de Santa Eulalia de Palenzuela (Palencia). Fase IV*. Informe inédito depositado en el servicio de Cultura de la Junta de Castilla y León en Palencia. 10- 17.

³⁰ Aicara. Arqueología y Patrimonio Cultural, S. L. (2007): *Informe técnico de la intervención arqueológica en la excolegiata de Santa María de Briviesca*. Informe inédito depositado en el servicio de Cultura de la Junta de Castilla y León en Burgos. 25- 40.

³¹ Crespo, J., Garrido, S., Margareto, M.P y Catalán, L. (2006). *op.cit.* 301-312.

infligiéndole un corte a la altura del vientre, le provocaron cortes en el brazo derecho y por último le atacaron por la espalda, lo que explicaría las lesiones de las costillas. La víctima intentó parar alguno de estos golpes levantando el brazo derecho en alto, por lo que su dedo meñique sufrió un corte. En conjunto las lesiones fueron mortales, por lo que podemos decir que este hombre adulto murió como consecuencia de un ataque de, al menos, dos armas blancas.

Este individuo es el único de todos los estudiados en esta necrópolis, en el que se ha documentado una muerte violenta. Así mismo la tumba de este sujeto ocupa un lugar privilegiado dentro del área cementerial, junto al ábside del altar mayor, y una elaboración más cuidada que las de la mayoría, datos parecen darnos a entender que nos encontramos entre un miembro privilegiado dentro de la sociedad medieval de esta comunidad, sin que podamos precisar más detalles al respecto.

Cómo sucedieron los acontecimientos es algo que se escapan a nuestro limitado conocimiento del suceso, tal vez fuese víctima del bandolerismo de la zona o simplemente una riña familiar; pero esto no lo podemos saber. Pero lo que sí observamos es que fue atacado por la espalda, ¿estaría huyendo o le emboscaron en un camino solitario?



Ilustración tomada del manuscrito del poema épico germano Percival atribuido al poeta Wolfram von Eschenbach, datado en torno al primer cuarto del siglo XIII.



Fig.1. Vista general de las tumbas del atrio de la iglesia, se puede observar la tendencia ligeramente antropomorfa de la fosa situada en el centro



Fig.2. Detalle de una de las tumbas con cubierta de lajas



Fig.3. Detalle de las piedras situadas a ambos lados del cráneo a modo de orejeras.



Fig.4. Esqueleto y detalle de las falanges de un individuo infantil con una moneda de bronce en la mano.